



DECRETO NUMERO 168 DE 19 60
(Noviembre 21)

Por el cual se declara insubsistentes unos nombramientos y se nombra reemplazo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 22 de noviembre del corriente año, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor LUIS F. TORRES, para el cargo de Inspector de Construcciones, dependiente de la Oficina del Plano Regulador y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor SAMUEL REY AYALA.-

Art. 2o.- A partir del 22 de noviembre del corriente año, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor LUIS A. CAMACHO, para el cargo de Citador, dependiente de la Oficina del Plano Regulador y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor LAURENTINO TOSCANO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. 21 1960

El Alcalde



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno



ROBERTO CADENA ARENAS.-